

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:40 horas del día 27 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen del informe de la Comisión Técnica del documentación integrante del sobre electrónico n.º 2, documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 932074

Denominación: "CARRIL CICLISTICO – PEATONAL QUE CONECTARÁ LA PUERTA VERDE HUELVA-LA RÁBIDA CON LA PASARELA PEATONAL SOBRE EL RÍO TINTO (HUELVA)".

Presupuesto (IVA excluido): 968.745,83 €

Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel J. Sánchez Carmona, Letrado, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.

Dª. Rosa María Sánchez Jiménez, Técnico Superior adscrita a la oficina de Vías Pecuarias

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Acto seguido se analiza el informe de la Comisión Técnica correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, de fecha 27 de marzo de 2025, en el que se concluye, por un lado, que se encuentra debidamente justificada la oferta presentada por UC10, SAU, y por otro, conteniendo las puntuaciones finales obtenidas, siendo aceptado por unanimidad por los miembros de la mesa. En el mismo se recogen las siguientes puntuaciones:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	28/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWL98UA9QAEJ2GFDPQL5XCEC	PÁG. 1/2	

Puntuación de criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

Empresas	Puntuación
UC10, S.A.U.	78,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.	77,87
UTE DIEZ Y COMPAÑIA, S.A. - SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	76,24
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L. - GC10 GESTION Y OBRAS, S.L.	75,39
TERRACIVIL, S.A.	25,75

Puntuación final:

Empresas	Puntuación Juicio de valor	Puntuación Proposición Económica	Puntuación
UC10, S.A.U.	20,20	78,00	98,20
UTE DIEZ Y COMPAÑIA, S.A. - SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	21,50	76,24	97,74
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.	19,70	77,87	97,57
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L. - GC10 GESTION Y OBRAS, S.L.	17,00	75,39	92,39
TERRACIVIL, S.A.	18,83	25,75	44,58

En el cuadro anterior se puede observar que la entidad UC10, SAU ha presentado la mejor oferta, a la que se le ha de requerir la presentación de la documentación previa a la adjudicación, en el plazo de 7 días hábiles, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWL98UA9QAEJ2GFDPQL5XCEC	PÁG. 2/2	